

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 17

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2013-660** *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.  
NRS 163/13.*

Cumplimentados los trámites legalmente establecidos, por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de enero de 2013, se acuerda la baja de oficio en el padrón de habitantes de los ciudadanos que seguidamente se relacionan:

| <u>NOMBRE Y APELLIDOS</u> | <u>DNI/PASAPORTE</u> |
|---------------------------|----------------------|
| IONELA TURCAN             | B0994446             |
| OLGA TURCAN               | A3741811             |

Lo que se hace público a efectos de notificación a los interesados.

Renedo de Piélagos, 3 de enero de 2013.

El alcalde,  
Enrique Torre Bolado.

2013/660